

SESIÓN SOLEMNE NÚMERO TRES CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA DIECISES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO RIGOBERTO SALAZAR VELASCO Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS ALFREDO HERNÁNDEZ RAMOS Y SALVADOR FUENTES PEDROZA.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Señoras y señores Diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 fracción II Bis y XXXI y 34 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, se ha convocado a ustedes a esta sesión solemne, en la cual rendirán protesta de Ley. La C.P. María Cristina González Márquez, como Auditora Superior del Estado. Para dar inicio solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la presente sesión.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día, **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaración en su caso de quórum legal e instalación formal de la Asamblea; **III.-** Designación de Comisiones de Cortesía para acompañar al Recinto Oficial a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial; **IV.-** Intervención del Presidente del Congreso; **V.-** Protesta la C.P. María Cristina González Márquez, como Auditor Superior del Estado, **VI.-** Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria; **VII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortes; Dip. Federico Rangel Lozano; Dip. Leonel González Valencia; el de la voz su servidor Dip. Salvador Fuentes Pedroza presente; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; Dip. Luis Alfredo Díaz Blake; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Olaf Presa Mendoza; Ciudadano Presidente, informo a usted que están presentes 25 Diputadas y Diputados integran esta Asamblea.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Ruego a ustedes ciudadanas y ciudadanos Diputados, y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta Sesión. Habiendo quórum legal, siendo las 11 horas con 45 minutos del día 16 de octubre del año dos mil nueve, declaro formalmente instalada la presente Sesión Solemne. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, esta Presidencia se designa a los ciudadanos Diputados Itzel Sarahí Ríos de la Mora y Raymundo González Saldaña, como integrantes de la Comisión de Cortesía, encargados de acompañar al interior del Recinto Parlamentario al C. Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima; así como a los Diputados Alfredo Hernández y Olaf Presa, para que acompañen a la Magistrada Licda. Rocío López Llerenas Zamora, representante personal del Licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, en tanto las Comisiones de Cortesía cumplen con su cometido declaró un receso. ...RECESO... Se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al C. Licenciado Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima; así como a la Magistrada Licda. Rocío López Llerenas Zamora, representante personal del

Licenciado José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad y les agradecemos que nos acompañen en este evento; continuando con el orden del día me permitiré dirigir un mensaje.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO, DIP. SALAZAR VELASCO. C. Gobernador, C. representante del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, compañeras compañeros Diputados, público asistente. Me es muy significativo hacer el uso de la palabra en esta ocasión, por los diversos motivos que a causa de uno solo nos reúne hoy en este Recinto, sede de la máxima representación popular en el Estado. Acto republicano éste, que reviste singular importancia, dado que estamos siendo protagonistas indiscutibles de la historia, al ser partícipes de la evolución histórica de una de las instituciones emblemáticas de la rendición de cuentas del México Moderno y del Estado contemporáneo en el que está inserta nuestra entidad federativa. La Contaduría Mayor de Hacienda, durante décadas ha sido la institución salvaguarda de los dineros del pueblo y de su sano y transparente ejercicio en el seno de los gobiernos, en esta tónica, nadie con elementos a la mano podrá discutir que la misma no haya sido la puntual eficiente previsor de la correcta ejecución presupuestal. Ni que haya fallado a la observación con las recomendaciones correspondientes sobre la aplicación de los recursos públicos, ni mucho menos que haya obviado la pertinente sugerencia, ni que su cometido no haya sido atendido siempre con absoluta imparcialidad y en el apego a la normatividad correspondiente. En ese tenor siempre fueron presentadas las sugerencias de sanciones correspondientes en contra de aquellos servidores públicos que por omisión o con premeditación, por una razón u otra, pero en flaragancia, se vieron implicados en el manejo inadecuado de los recursos del erario. En esta actuación, y eso hay que insistirlo, nadie ha quedado fuera de la revisión y el análisis objetivo del organismo fiscalizador, y tampoco cuando ha habido irregularidades por parte de los servidores públicos, con nadie se ha obviado la obligatoria y correcta aplicación presupuestal o actuado a discreción o por consigna. En este sentido archivos y hemerotecas pueden dar firme constancia del desempeño juicioso y objetivo de esta instancia dependiente del legislativo del estado desde su conformación, pero investida con la autonomía suficiente para funcionar de manera óptima, tal y como lo vino haciendo a lo largo de la historia, siempre ponderando la inflexible salvaguarda de los dineros públicos y su apropiado manejo a favor de los colimenses. En este sentido no sobra destacar la etapa con la que cierra sus operaciones esta institución, la que correspondió, sin menoscabo de sus antecesores, a su último titular, el Contador Público Arturo Flores García, profesionista orgullosamente colimense, quien escalando desde la posición más modesta de la estructura de la entidad fiscalizadora, logro convertirse en el pilar de la misma, responsabilidad en la que a lo largo de más de una década de trabajo entregado y comprendido con la procedente, transparente aplicación de los efectos públicos, logró posicionarla de manera ejemplar a nivel nacional. Las constancias de ese buen desempeño son muchas, solo mencionar aquí las más importantes por su trascendencia y alta significación, como la otorgada en el 2005 por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental la ASOFIS, mexicana autoridad que aglutina a todas las entidades de fiscalización de los estados de la república mexicana, por sus aportaciones en auditoría de obra pública; mismo organismo nacional en el que por elección unánime el Contador Mayor de Hacienda de Colima ocupó la Tesorería del Comité Directivo 2004-2006. Enhorabuena Contador Arturo Flores García y gracias por su entrega y compromiso a favor de Colima y de los colimenses, a nombre de mis compañeras y compañeros de esta LVI Legislatura, reciba usted nuestro reconocimiento por su dedicación, profesionalismo y alto sentido de responsabilidad demostrados durante su servicio al frente de ese delicado órgano técnico de fiscalización. Seguros estamos que con su honradez, honestidad, probada experiencia y limpia trayectoria profesional, usted ya tiene nuevas oportunidades tanto en la iniciativa privada como en el servicio público, su talento no se debe desaprovechar, creemos. Colima lo merece y el estado moderno de transparencia en el manejo de los recursos públicos, lo reclama. Muchas gracias Contador Arturo Flores García. Vaya tranquilo Contador, usted cumplió con su tarea en grado sobresaliente, los números no mienten y Colima fue testigo. Estimable Contadora María Cristina González Márquez. Es para mi motivo de orgullo darle a nombre de quienes integramos esta Quincuagésima Sexta Legislatura, la más cálida bienvenida a esta muy alta responsabilidad y enorme compromiso que con fundamento en su reconocida trayectoria, méritos y solvencia profesional que la acreditan, el Pleno del Legislativo que nos antecedió tuvo a bien, previa convocatoria pública del 22 de agosto de este mismo año, distinguirla dentro de una nómina de prospectos inscritos también con altas credenciales, con el nombramiento de Auditora Superior del Estado. El tamaño del reto se antoja grande y lo es, eso nadie lo duda, pero no para usted, porque estamos ciertos

que con su experiencia, alto sentido de responsabilidad, solvencia, disciplina, entrega y compromiso, usted encontrará los mecanismos innovadores, que, donde haga falta y sea necesario, se apliquen para vigorizar la expedita actuación fiscalizadora que conlleve no solo a legitimar el recientemente creado Órgano Superior de Fiscalización, nuevo cuerpo autónomo que para esos efectos se ha creado, sino que venga a fortalecer y afianzar la siempre perfectible rendición de cuentas. Seguros estamos que usted con su reconocida capacidad profesional, desempeño eficiente, honestidad, vocación y espíritu de servicio, también sabrá honrar con lealtad y compromisos dicho encargo, ponderando en todo momento el irrestricto apego a la legalidad, a la transparencia que su encomienda obliga y a la diligencia que demandan y sin duda valen los colimenses. En hora buena Contadora González Márquez, y bienvenida al trabajo que desde el primer día de este mes de manera colegida abierta y democrática ha emprendido esta Legislatura a favor de México, y particularmente en bien de la continuidad y del fortalecimiento, sostenido que ostentan Colima y que gracias al trabajo de quienes los han presidido a nivel nacional nos ubica entre los mejores estándares de práctica gubernamental según los propios colimenses a todos muchas gracias. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión solemne, y a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, rendiré la protesta de Ley la C.P. María Cristina González Márquez, como Auditora Superior del Estado, para lo cual solicito a la Diputada Mely Romero, se sirva acompañar al interior del Recinto Legislativo a la C.P. María Cristina González Márquez. Con todo respeto solicito a los presente sean tan amables de ponerse de pie.

C.MARIA. CRISTINA GONZÁLEZ MÁRQUEZ, “Protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, y las leyes que de ellas emanen, la particular del Estado y demás Legislación Estatal, así como desempeñar leal y patrióticamente, el cargo de Auditor Superior del Estado, que le ha sido conferido”

Protesta

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. “Si no lo hiciere así que la nación y el estado se lo demanden” Solicito a la Diputada Mely Romero, se sirva acompañar a la Contadora María Cristina González Márquez a su lugar. Pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la sesión pública ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre del presente año a partir de las 12:00 horas. Antes de concluir la presente sesión solicito a los Diputados integrantes de las Comisiones de Cortesía, que una vez clausurada la misma, procedan acompañar a retirarse de este Recinto Oficial a los CC. Licenciados Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima y a la Licenciada Rocío López Llerenas, en representación del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Concluidos todos los puntos del orden del día. Solicito a los presente ponerse de pie, para proceder a clausurar esta sesión. Hoy siendo 16 de octubre del año 2009, siendo las doce horas con siete minutos a nombre de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta sesión solemne correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.- por su asistencia muchas gracias.